

Crímenes masivos en ex Yugoslavia: ¿participación, sanción y prevención?*

Samuel Tanner

Samuel Tanner prepara un doctorado en Filosofía en la Escuela de Criminología de la Universidad de Montreal. Es también asistente de investigación en el Centro Internacional de Criminología Comparada de la Universidad de Montreal.

Resumen

En este artículo, presento un estudio acerca de la prevención y sanción de actos de violencia masiva. Pero, en lugar de adoptar un enfoque clásico, centrado en los actores formales, como los soldados, los oficiales o los dirigentes políticos, que actúan dentro de una cadena de mando legítima, examinaré el comportamiento de los actores no estatales, basando mis reflexiones en los casos de cuatro ex milicianos serbios que participaron en actos de violencia masiva en ex Yugoslavia. Postulo que es fundamental evaluar la relación social entre esos actores locales y sus respectivas comunidades, a fin de potenciar el efecto de las sanciones y, tal vez, prevenir que potenciales perpetradores cometan nuevas infracciones.

Crímenes masivos: enfoques jurídico y sociológico

¿Qué efecto tendrían las sanciones penales internacionales, nacionales o locales en las bandas armadas que participaron en los crímenes masivos en Croacia y en Bosnia-Herzegovina durante el decenio de 1990? En este artículo, postulo que, a fin de prevenir y castigar esos actos, es necesario, en primer lugar, evaluar y

* Las ideas y propuestas expuestas en este artículo pretenden servir más como materia de reflexión que como soluciones probadas. Se trata exclusivamente de opiniones del autor, basadas en reflexiones colectivas y personales, que no reflejan necesariamente la posición del CICR.

comprender cómo vivieron los perpetradores su participación en actos de violencia masiva. Para empezar, los casos de “limpieza étnica” o genocidio, como los que tuvieron lugar en ex Yugoslavia o Ruanda, pueden estudiarse desde dos puntos de vista: el jurídico y el sociológico. Tomemos, por ejemplo, el concepto de genocidio. El enfoque jurídico define el genocidio como una violación de la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, adoptada en 1948. Sin embargo, el genocidio puede también contemplarse desde una perspectiva sustantiva o sociológica: y éste es el enfoque que adoptaré en este artículo. De este modo, el genocidio no será examinado como una violación de normas internacionales sino como el resultado de ciertas prácticas sociales. No se trata solamente de un crimen “nominal” que viola una norma del derecho internacional, sino también de un conjunto de acciones y prácticas sociales que hay que captar y comprender, no sólo para prevenirlas, sino también para sancionarlas. Por ende, desde el punto de vista jurídico, los crímenes masivos se refieren a toda la gama de violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos; incluyen, entre otros, el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra. En cambio, la violencia masiva —para volver a la perspectiva sociológica— incluye las diferentes prácticas sociales agresivas perpetradas por un grupo o entidad contra una población civil. El grupo de perpetradores puede consistir en milicias, matones armados, un ejército o incluso un Estado entero. La naturaleza masiva de estas prácticas sociales depende de varios criterios. En primer lugar, implican la existencia de grupos en ambos lados, perpetradores y víctimas. En segundo lugar, ocurren de manera extensa: por ejemplo, la limpieza étnica en Bosnia-Herzegovina fue perpetrada por una compleja red de soldados, milicianos, grupos armados y protagonistas políticos. Y en tercer lugar, las prácticas sociales que caracterizan la violencia masiva se desarrollan durante un largo período: la limpieza étnica de Bosnia-Herzegovina duró tres años. Las matanzas, las violaciones, las deportaciones, el terror, la detención en campos de concentración y el exterminio conforman las principales características de la violencia masiva. En el análisis que sigue, basándome en la tipología descrita y en mi experiencia en el ámbito de la criminología social, me centraré, fundamentalmente, en la evaluación sustantiva o sociológica de la experiencia de cuatro ex victimarios serbios que tomaron parte en los crímenes masivos cometidos en Croacia y en Bosnia-Herzegovina entre 1991 y 1995. A continuación, recapitularé los resultados de mi investigación y luego formularé algunas propuestas relacionadas con la prevención y el castigo de los autores de actos de violencia masiva.

Evaluación de la experiencia de cuatro ex perpetradores serbios en las guerras de Yugoslavia

La bibliografía dedicada a analizar cómo las personas “se vuelven malas”¹ o cometen genocidios o asesinatos en masa tiende a señalar a los agentes del Esta-

1 James Waller, *Becoming Evil: How Ordinary People Commit Genocide and Mass Killings*, Oxford University Press, Nueva York, 2002, p. 316.

do. Por definición, éstos actúan dentro de una estructura jerárquica y burocrática específica que respeta las cadenas de mando y refleja una amplia división del trabajo. Aunque la coordinación entre instituciones estatales como ésta no siempre sea adecuada², transmiten la idea de “instituciones totales”. Por consiguiente, el soldado evoluciona en un medio que lo subordina a las decisiones y órdenes de sus superiores y lo hace depender de ellas. Esa estructura social regula todos los ámbitos de su vida personal³. El estudio específico de los agentes estatales ha permitido acumular un valioso acervo de conocimientos, que echa una luz fundamental sobre la forma en que esos perpetradores participan en actos de violencia contra la población civil, sea por la “obediencia a la autoridad”⁴, por la “banalidad del mal”⁵, por el “desdoblamiento de la personalidad”⁶, etc. Sin embargo, recientes sucesos, como la violencia generalizada que se desencadenó en ex Yugoslavia, muestran tendencias diferentes y, a veces, más sutiles que las del Holocausto, evento en que se basa la mayor parte de la literatura. En los acontecimientos que tuvieron lugar en Yugoslavia, hay indicios de que algunos perpetradores se beneficiaron de un “entorno aquiescente”, esto es, de cierto margen de maniobra —fruto de la negligencia criminal de las autoridades del Estado— dentro del cual podían actuar a discreción. No todos los perpetradores formaban parte o recibían órdenes de la cadena de mando legal⁷. Entre estos operadores no asociados con la cadena de mando, me centraré en las “bandas armadas”, que pueden definirse como grupos de perpetradores que están a mitad de camino entre dos tipos de criminalidad: por una parte, participan en actos criminales “de corto o mediano alcance”, como robos, disturbios, crimen organizado o tráfico de drogas⁸; por la otra, toman parte en actos criminales “de largo alcance”, como la limpieza étnica. El concepto del “alcance” se relaciona, en este caso, con las consecuencias que cada tipo de criminalidad genera en términos de vidas humanas. La criminalidad de largo alcance se relaciona principalmente con proyectos políticos criminales adoptados por los gobiernos centrales. Debido a su participación tanto en la criminalidad de corto y de largo alcance, para explicar la participación de las bandas armadas en la violencia masiva no basta con exponer razones como

- 2 Por ejemplo, en su novela *Les Bienveillantes* (Gallimard, París, 2006), Jonathan Littell describe cómo las SS y las SA competían entre sí durante la instrumentación de la “solución final” aunque, supuestamente, estaban obligadas a cooperar dentro de la compleja burocracia nazi.
- 3 Erving Goffman, *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, Anchor Books, Garden City, Nueva York, 1961, p. 386.
- 4 Stanley Milgram, *Obedience to Authority: An Experimental View*, Harper & Row, Nueva York, 1974, p. 224.
- 5 Hannah Arendt, *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*, Viking Press, Nueva York, 1964, p. 312.
- 6 Robert Jay Lifton, *The Nazi Doctors: Medical Killing and the Psychology of Genocide*, Basic Books, Nueva York, 1986, p. 561.
- 7 Chérif Bassiouni, *Informe Final de la Comisión de Expertos establecida en virtud de la resolución 780 del Consejo de Seguridad (1992)*, Naciones Unidas, Nueva York, 1994, disponible en <http://digitalcase.case.edu:9000/fedora/get/ksl:mps17-finalreportSPAN0000/mps17-finalreportSPAN0000.pdf> (consultado el 12 de junio de 2009).
- 8 Bill Buford, *Among the Thugs*, Norton, Nueva York, 1992, p. 317; Vadim Volkov, *Violent Entrepreneurs: The Use of Force in the Making of Russian Capitalism*, Cornell University Press, Ithaca, N.Y., 2002, p. 201.

el odio étnico⁹ o el fervor nacionalista¹⁰. Sin embargo, otras explicaciones, como la codicia, el oportunismo o el placer¹¹, también pecan de imprecisas, porque dejan de lado los objetivos políticos que esas bandas armadas también persiguen¹². Por lo tanto, propongo una hipótesis alternativa, denominada “esquema de la premeditación emergente”¹³, que describiré sucintamente en la siguiente sección.

Esquema de la premeditación emergente: enfoque y conclusiones

Dicho en pocas palabras, el esquema de la premeditación emergente adopta un enfoque secuencial en cuanto a la participación de las bandas armadas en la violencia masiva. Por lo tanto, aunque el consentimiento sea una de las razones que inducen a los miembros a participar en hechos de violencia masiva, mi idea es que, debido a sus características, ese consentimiento no es el resultado de un plan largamente meditado con miras a lograr la destrucción total o parcial de un grupo. Por el contrario, ese consentimiento se divide en una serie de decisiones derivadas de eventos significativos producidos por las interacciones entre los miembros de un mismo grupo, con sus comunidades respectivas y con los eventos políticos y sociales del momento, relacionados con la guerra. El esquema de la premeditación emergente se basa en material que recopilé durante una investigación que hice sobre el terreno en relación con cuatro ex perpetradores/acusados serbios, a quienes llamaré Radislav, Ivan, Nenan y Janko¹⁴. Radislav, Nenan e Ivan operaron en Croacia (Knin y Vukovar) entre 1991 y 1992. Janko, Nenan e Ivan participaron en eventos que tuvieron lugar en Bosnia-Herzegovina entre 1992 y 1995 (Bratunac, Zvornik, Srebrenica y Sarajevo). Las personas entrevistadas formaban parte de dos grupos distintos: Radislav, Nenan e Ivan formaban parte de una milicia asociada a la oposición política del ultranacionalista Movimiento Serbio de Renovación (SPO), dirigido, en ese momento, por Vuk Draskovic, un enérgico opositor a la camarilla que apoyaba a Slobodan Milosevic, entonces presidente de Serbia. En contraste, Janko actuaba dentro de un grupo armado que simpatizaba con el gobierno central. Salvo Nenan, a quien Radislav e Ivan conocieron durante los episodios de violencia que tuvieron lugar en Krajina (Croacia), todos provenían del mismo pueblo (que llamaré Uzila) y se conocían desde hacía varias décadas. En mi análisis, quedan de relieve cuatro características importantes de la relación que se estableció entre los perpetradores, la estructura colectiva a la que pertenecían y el contexto en el que tuvieron lugar las atrocidades. Esos cuatro elementos interactuaron, se combinaron,

9 Neil, J. Kressel, *Mass Hate: The Global Rise of Genocide and Terror*, Westview Press, Cambridge, Mass., 2002, p. 312.

10 Misha Glenny, *The Balkans: Nationalism, War and the Great Powers, 1804–1999*, Viking Press, Nueva York, 2000, p. 726.

11 Paul Collier and Anke Hoefler, “Greed and grievance in civil war”, *Oxford Economic Papers*, 56 (4), 2004, p. 28; John Mueller, *The Remnants of War*, Cornell University Press, Ithaca, N.Y., 2004, p. 258.

12 Jeremy M. Weinstein, *Inside Rebellion: The Politics of Insurgent Violence*, Cambridge University Press, Nueva York, 2007, p. 402.

13 Samuel Tanner, “Political opportunities and local contingencies in mass crime participation: Personal experiences by former Serbian militiamen”, *Global Crime*, vol. 8 (2), 2007, p. 19.

14 Para más detalles sobre la metodología y los trabajos de campo, v. *ibid.*

y terminaron por alimentar el proceso que indujo a estas personas a participar en actos de violencia masiva.

Política y militarización en Serbia durante el período 1990-1991

El conflictivo clima político que predominaba en 1990-1991 en Serbia, entre las facciones monárquicas y las favorables a Milosevic, tuvo su origen en una trama subyacente que, en última instancia, condujo a la participación de los cuatro perpetradores y acusados en atrocidades masivas¹⁵. El Movimiento Serbio de Renovación consideró que el clima político era propicio para fortalecer su propia legitimidad política. Con ese objetivo en la mira, la oposición monárquica, echando mano del “repertorio de la difamación”, lanzó una agresiva campaña centrada en cuestiones de seguridad, con la que se proponía desacreditar a Milosevic y al Ejército Popular de Yugoslavia federal sugiriendo que ya no era posible confiar en este último. Básicamente, la oposición deseaba organizar un auténtico ejército serbio formado por *chetniks* (guerrilleros nacionalistas eslavos) modernos, con el propósito de defender a la “nación serbia” dentro y fuera de las fronteras de Serbia. Según algunas opiniones, esa estrategia influyó en la sensación de inseguridad de la población, independientemente de sus afinidades políticas¹⁶. Esta disputa política, interpretada por los cuatro perpetradores/acusados como el momento clave para actuar, desencadenó un proceso de formación de milicias que, sin duda alguna, representó un paso más hacia la violencia masiva. Por lo tanto, la movilización de los perpetradores representó, por un lado, una acción contra el Gobierno, y por otro, la voluntad de proteger a los serbios en el extranjero; la suma de estos factores los incitó a marcharse a Croacia en 1991.

Guiones cognitivos nacionalistas locales¹⁷

Es innegable que el conflictivo clima político, descrito en la sección anterior, estimuló las actitudes nacionalistas y los guiones cognitivos que dan forma a los marcos de sentido, que “no solamente afectan los cálculos estratégicos de los individuos... sino también sus preferencias más básicas y hasta su propia identidad”¹⁸. Además de un programa político que impulsaba la restauración de la monarquía y el

15 Esa disputa giraba en torno de las elecciones multipartidarias celebradas en Serbia en diciembre de 1990, en las que triunfó el partido de Milosevic (el Partido Socialista de Serbia). Esa victoria fue impugnada por el Movimiento Serbio de Renovación, el cual alegó que el partido de Milosevic le había robado su plataforma política, centrada en la creación de la Gran Serbia.

16 Dubravka Stojanovic, “The Traumatic Circle of the Serbian Opposition”, en Nebojsa Popov (ed.), *The Road to War in Serbia. Traumas and Catharsis*, Central European University Press, Budapest, 1996, p. 29.

17 “Los guiones cognitivos son una forma de la estructura de la memoria que se desarrollan debido a la exposición reiterada al mismo conjunto de estímulos y/o a la repetición de un determinado comportamiento.” V. A. Lakshmi-Ratan y Easwar Iyer, “Similarity analysis of cognitive scripts”, *Journal of the Academy of Marketing Science*, vol. 16 (2) (1988), disponible en www.springerlink.com/content/hv0089x18652mqp3/ (consultado el 12 de junio de 2009).

18 Peter A. Hall y Rosemary C. R. Taylor, “Political science and the three new institutionalisms”, *Political Studies*, N.º 44 (1996), p. 22.

retorno de los *chetniks*, había otros tres guiones cognitivos que daban forma al marco de sentido de los cuatro perpetradores/acusados. El primero se relaciona con las teorías raciales basadas en el evolucionismo, según las cuales el tipo serbio se ubica en el extremo superior de la escala. Consecuentemente, según la percepción de estos cuatro individuos, correspondía a los serbios dominar todo el territorio de Yugoslavia. En varias ocasiones, las entrevistas con estas personas revelaron una historia en gran parte reinventada, que omitía los hechos básicos de la demografía balcánica.

El segundo conjunto de guiones cognitivos que dio forma al marco de sentido de los perpetradores/acusados gira en torno de la mitología y la religión. Esos contenidos se activan sobre todo al escuchar canciones populares que celebran las proezas de los antiguos *chetniks*. En esas canciones, así como en la narración de los cuatro acusados, esos guerreros suelen actuar con el beneplácito de la iglesia ortodoxa y son considerados, por ende, impulsores y defensores del cristianismo contra el islam. Por esta razón, se tiende a identificar y a hablar de los victimarios como guerreros celestiales, en lugar de verlos como criminales de guerra. A excepción de Janko, los acusados se transformaron en verdaderos creyentes tras participar en la violencia masiva. Pero, esos guiones cognitivos también se revelan en las conversaciones sobre la historia de Serbia, la religión ortodoxa, las novelas y cuestiones sumamente delicadas como la continua disputa entre croatas y serbios acerca del número de víctimas serbias causado por los *ustasha* (asociados al nazismo) durante la Segunda Guerra Mundial.

Por último, hay un tercer conjunto de guiones cognitivos, que se basa en creencias específicas compartidas por los participantes y por la comunidad a la cual pertenecen. Esos conceptos giran en torno de los valores rurales locales, que difieren de los urbanos, e incluyen, en particular la desconfianza hacia las personas que viven en centros urbanos como Belgrado, el regreso a los intereses y valores locales (la cría de cerdos y pollos, la agricultura) y, en paralelo, una fuerte resistencia a la modernización de la política y la sociedad serbias (el activismo relacionado con los derechos humanos, los puntos de vista neoliberales, el pluralismo político y las protestas contra la guerra). Aunque los acusados promovían un programa nacionalista, es importante subrayar que, en muchos aspectos, ese programa era diferente del que promovían Belgrado y el gobierno central. Éste, por otra parte, era percibido en esa zona como un gobierno ilegítimo y muy distanciado de los intereses de la población rural. La mayoría de las comunidades serbias que vivieron la guerra y la violencia en forma directa, sea como perpetradoras sea como testigos de la llegada de los refugiados serbios que llegaron de Croacia tras la Operación Tormenta, ejecutada en esa zona en 1995, eran de zonas rurales, no de Belgrado, la capital¹⁹.

Contexto organizativo de las escenas de violencia masiva

También conviene examinar el contexto social y organizativo subyacente que preparó el terreno para los actos de violencia masiva. A continuación, describiré brevemente los dos contextos en que operaban las cuatro personas entrevistadas:

19 Esto no significa que la población de Belgrado no haya soportado años de privaciones durante la década de 1990 a causa del embargo internacional impuesto por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Croacia y Bosnia-Herzegovina. El primero se refiere a la participación de Radislav, Nenan e Ivan, entre agosto de 1991 y febrero de 1992, en los acontecimientos que rodearon la formación de la autoproclamada Región Autónoma de Krajina en el este y oeste de Croacia. Como se ha documentado, en esas zonas se efectuó la limpieza étnica de la totalidad de la población no serbia²⁰. A partir de julio de 1991, Krajina comenzó a recibir cada vez más apoyo humano y material externo, sobre todo de Serbia. Cabe señalar que los documentos y entrevistas de la época indican que ese apoyo no sólo era suministrado de modo oficial (y extraoficial) por el Gobierno central serbio, sino también *de facto* por voluntarios como los *chetniks* de Vojislav Seselj o por victimarios como Radislav, Nenan e Ivan, asociados con el Movimiento Serbio de Renovación. Existen indicios de que muchos perpetradores actuaron al margen de la cadena de mando única y unida, encarnada en el estado mayor conjunto del Ejército Popular Yugoslavo²¹. Asimismo, la situación parece haber sido muy compleja, ya que, según los perpetradores/acusados, había ásperos conflictos entre las múltiples cadenas de mando, muchas de las cuales ni siquiera podían identificarse con claridad. Por ende, además de crear un “entorno aquiescente”, esta red de perpetradores que competía por el control de los territorios no sólo atizaba la violencia, sino que la hacía más indeterminada e imprevisible. Aunque el nacionalismo es un elemento clave, definitivamente no es suficiente para catalogar a los múltiples perpetradores que intervinieron en Croacia. Entre los principales protagonistas figuraban el Ejército Popular Yugoslavo, las Fuerzas de Defensa Territorial croatas y serbias, la policía de Milan Martić, varias milicias (entre ellas, los *chetniks* de Vojislav Seselj), los “asesinos de fin de semana”, como los llamaba Radislav, y muchos otros. La movilización de Radislav, Nenan e Ivan fue diferente en cada caso. No fueron llamados por el gobierno central y el mando legítimo para engrosar las filas del Ejército Popular Yugoslavo o unirse a milicias leales al gobierno central, sino que cada uno entró en la guerra por su propia cuenta, para ver cómo podía “ayudar”²². Pocos días después de llegar al terreno, se incorporaron a unidades con ideologías cercanas a las suyas, las cuales, en su opinión, “se inclinarían por defender” los intereses serbios en Croacia.

Durante las entrevistas, los tres perpetradores/acusados mencionados insistieron enérgicamente en que no podían confiar en el Ejército Popular Yugoslavo, porque se lo percibía entonces como infestado de “quintacolumnistas”. Los tres hombres participaron en el ciclo final de violencia que tuvo lugar en Croacia a finales de 1991 y principios de 1992. Curiosamente, Radislav reconoce que la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de desplegar la Fuerza de

20 TPIY, *The Prosecutor v. Milan Martić*, Caso N.º IT-95-11, Sentencia (Sala de Primera Instancia), 17 de junio de 2007.

21 TPIY, *The Prosecutor v. Vojislav Seselj*, Caso N.º IT-03-67, Tercera Acusación Enmendada, 7 de diciembre de 2007; TPIY, *The Prosecutor v. Slobodan Milošević*, Caso N.º IT-02-54, Acusación Enmendada (Bosnia), 21 de abril de 2001; Acusación Enmendada (Croacia), 22 de julio de 2004.

22 Radislav me dijo que, como era médico, al partir a Croacia su idea inicial era prestar ayuda a las víctimas serbias en los hospitales locales.

Protección de las Naciones Unidas²³ en Croacia fue el factor que precipitó su decisión de salir de la zona. Radislav subrayó que no quería caer en manos de los “Cascos azules” y afrontar el riesgo de un juicio. Se observa, por ende, que la eliminación de la población civil no se encontraba exclusivamente en manos de un partido único, concretamente el Estado, como se ha considerado y argumentado hasta ahora en la mayoría de los casos. La violencia masiva fue resultado de una estructura policéntrica formada por numerosos actores que, pese a compartir un programa político nacionalista, tenían motivaciones y objetivos tal vez diferentes. Como señalaron los acusados, la ausencia de una autoridad única con pleno control sobre el territorio tuvo consecuencias devastadoras para la población civil no serbia. El campo de acción que daba a la intervención oportunista abrió la puerta a la competencia entre diferentes perpetradores, todos ansiosos por llevar a cabo su programa (tanto político como criminal), y dio rienda suelta al método más radical de que disponían los cuatro perpetradores/acusados: la violencia extrema. El embrutecimiento —como consecuencia de los intentos de las partes contendientes por tomar el control del territorio— aceleró la violencia generalizada en curso y sumió más aún a los perpetradores en la ejecución de crímenes masivos. Para muchos, esta violencia en masa descentralizada²⁴ presentaba, al menos durante los primeros meses de la guerra, numerosas oportunidades para adquirir capital político y legitimidad.

Además, durante los primeros meses de la guerra, en marzo y abril de 1992, Ivan, Nenan y Janko operaron en la zona este de Bosnia-Herzegovina, sobre todo en lugares como Bijeljina, Visegrad, Bratunac y Zvornik. Nenan, Ivan y Janko también operaron en Srebrenica antes del genocidio y durante éste²⁵. El material recopilado proporciona una visión diferente, pero complementaria, del contexto organizativo que presidió los escenarios de violencia masiva. Por ejemplo, Janko explicó que, aunque algunas órdenes provenían de su jefe, un hampón criminal, también recibía muchas instrucciones —por ejemplo, sobre qué hacer y adónde ir— de personas civiles locales en Bosnia-Herzegovina y de miembros de los comités de crisis locales²⁶. Janko también reveló la existencia de una atmósfera de consentimiento que eliminaba todas las trabas a la violencia masiva en la región donde operaba. Las actitudes aquiescentes de los funcionarios y de la población local dieron libertad de acción a Janko y sus camaradas. Añadió que normalmente actuaba de noche, en grupos pequeños formados por tres o cuatro personas, y que, cuando llegaban al

23 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Resolución 743 (1992) sobre el establecimiento de una Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (“UNPROFOR”) en el territorio croata controlado por las para-autoridades (Documento de las Naciones Unidas S/RES/743/1992).

24 Ocurrió en paralelo con la política criminal centralizada de Serbia orientada a eliminar en Croacia a las personas que no fuesen serbias.

25 Así se califica en el caso *Krstic*: TPIY, *The Prosecutor v. Radislav Krstic*, Caso N.º IT-98-33, Sentencia (Sala de Apelaciones), 19 de abril de 2004.

26 Comités locales encargados de organizar y coordinar la eliminación de la población no serbia en Bosnia-Herzegovina. Estaban compuestos por miembros del Ejército Bosnio-serbio (VRS), oficiales de policía, servicios secretos integrados por bosnios serbios y serbios de la República Serbia, alcaldes y políticos locales, y representantes de la población local. Los miembros de los comités de crisis tenían afinidad ideológica con el Partido Democrático Serbio (SDS) dirigido por Radovan Karadzic, y eran también responsables de dirigir la acción de las milicias y de los victimarios que llegaban desde fuera de Bosnia.

lugar indicado, la población local les decía exactamente dónde realizar sus operaciones. No tenían problema alguno en encontrar armas: tras la retirada del Ejército Popular Yugoslavo de Bosnia-Herzegovina, como exigía el Consejo de Seguridad el 15 de mayo de 1992, sabían dónde encontrarlas. El tráfico de armas también era útil en ese sentido. Por último, cuando terminaban de “limpiar” una zona, el Ejército Bosnio Serbio (VRS) cavaba fosas comunes y borraba las huellas.

Esos hallazgos contradicen la ampliamente documentada descripción de los victimarios como personas que actuaban exclusivamente bajo las órdenes de una cadena de mando legítima. Desde luego, no se puede negar la importancia del “paradigma estatal”, en el cual la responsabilidad de los crímenes recae en las elites políticas y los agentes del Estado. Pero, obviamente, la perspectiva “de arriba abajo” no explica las múltiples formas de la violencia masiva. Basta pensar en la dinámica de las comunidades para comprender que no toda la participación en los crímenes de masa deriva de la “obediencia a la autoridad”. Por lo tanto, el enfoque centrado en las funciones y responsabilidades de los jefes de los ejércitos regulares y los dirigentes políticos no sólo no alcanza para abordar las cuestiones de la sanción y la prevención de los crímenes masivos, sino que puede incluso ocultar las dinámicas esenciales que gobiernan la eliminación de personas civiles.

Características organizativas de las comunidades: delitos menores y tendencias de la interacción comunitaria

A los ojos de muchos serbios, la acción en favor de los serbios realizada en Croacia y Bosnia-Herzegovina transformó a los actores marginales *de facto* en acreditados protectores de la nación serbia y de sus tradiciones. Aun así, muchos nacionalistas no ingresaron en las milicias y no participaron en la violencia masiva. Dentro del contexto general, caracterizado por el conflicto político, la agitación nacionalista y la propagación de la violencia colectiva, también se articulaban incentivos paralelos y recursos de facilitación que inducían a la participación en los crímenes masivos. En esta sección, me referiré a las actividades criminales y a las características organizativas de las comunidades.

Actividades criminales

Como ya se ha dicho, Radislav, Ivan y Janko se conocían desde jóvenes. Tenían muchas experiencias en común, una de las cuales —y no la menos importante— era la criminalidad de corto o mediano alcance. Radislav admite que esa actividad los llevó a participar en los crímenes cometidos durante la guerra, reconociéndola como una forma de continuación, pero de naturaleza distinta. Janko también admite que, aunque la lucha contra “la amenaza musulmana” fue, sin duda alguna, el incentivo inicial que lo llevó a Bosnia y lo indujo a quedarse allí, se enriqueció saqueando propiedades y robando las casas de sus víctimas. La solidaridad forjada durante las actividades delictivas del pasado ayudó a establecer una red de confianza mutua que facilitó las operaciones criminales en tiempo de guerra.

Esa red no sólo generaba conexiones, sino que también obligaba a sus miembros a proteger a los participantes y a las actividades criminales²⁷. Los delitos menores no conducen automáticamente a la violencia masiva. Pero los guiones nacionalistas y los modelos de interacción transmitidos a través de las redes de confianza ayudaron a movilizar a los tres hombres para cometer actos de violencia masiva. En este sentido, son reveladores los comentarios de Radislav sobre la oposición del trío al gobierno de Milosevic y su intención de luchar contra él son. Su convencimiento de la pasividad del gobierno central en relación con las comunidades serbias en el exterior preparó el camino para que los activistas realizaran acciones no estatales de forma cuasi institucional. En ese contexto, las redes criminales facilitaron la acción colectiva.

Tendencias de la acción comunitaria

Radislav ocupa un cargo público en la pequeña ciudad donde lo conocí. Era y sigue siendo una persona importante en la zona. Durante el período en que lo acompañé para observarlo en el desempeño de sus numerosas actividades, se puso de manifiesto una compleja red de asociaciones. Su posición estratégica le exige realizar constantes esfuerzos para mantener su capital social. Por ejemplo, Radislav debe convidar copas, resolver disputas entre miembros de la comunidad y mostrarse solidario con vecinos que atraviesan circunstancias difíciles o felices. Posiblemente, esas pequeñas interacciones no expliquen, por sí mismas, la participación en la violencia masiva. Pero, sumadas a otras consideraciones (la situación política y la creciente militarización de Serbia en 1990-1991, los guiones cognitivos nacionalistas locales y el contexto organizativo de los escenarios de la violencia masiva), narran la crónica de la compleja red social de los cuatro acusados y esclarecen, en gran medida, su experiencia de la violencia masiva. La combinación de todos esos elementos influye en el concepto local de *komsije*, un conjunto de prácticas y consideraciones cotidianas que sostienen y fortalecen la solidaridad entre personas que frecuentan los mismos vecindarios, bares y clubes deportivos. El mecanismo del *komsije* se desarrolla en una serie de pequeños actos repetidos que crean vínculos sólidos, a diferencia de las alternativas ideológicas y de comportamiento, que terminan por estigmatizar a sus autores y causan su expulsión. Los mecanismos informales, como avergonzar a las personas, obligan a éstas a obedecer las reglas que instituyen, en general, sujetos como Radislav, Nenan, Ivan y Janko. La gente depende de ellos y se moviliza a su pedido. De este modo, Radislav, Ivan, Nenan y Janko asumen el carácter de operadores políticos y criminales: prescriben soluciones y acciones organizativas que transforman a los guiones nacionalistas y las actividades antes consideradas criminales, en un capital social y simbólico casi permanente. Los guiones nacionalistas y las actividades criminales, incluido el patrimonio obtenido por ese medio, representan el modo de transformar a hampones e ideólogos antes marginales, en actores centrales de la comunidad local. En el contexto de posguerra, su influencia en la población local facilita el ocultamiento

27 Charles Tilly, *Trust and Rule*, Cambridge University Press, Nueva York, 2005, p. 196.

de las actividades que realizaron en tiempo de guerra, y la confianza es, sin duda alguna, parte esencial de esa influencia. Por ello, aunque hayan operado desde los márgenes de la estructura global y del mando legítimo responsable de los estragos desatados en ex Yugoslavia, los cuatro perpetradores tuvieron un papel clave en el establecimiento de escenarios idiosincrásicos que no sólo minimizan y difuminan sus propias responsabilidades, sino que, además, distorsionan los hechos históricos. Estas técnicas producen escenarios alterados de los crímenes pasados y mantienen a la población local desinformada, en el mejor de los casos, e indiferente a los programas nacionales destinados a “superar el pasado” que se encuentran en curso.

El desafío de las sanciones apropiadas

En mi opinión, sancionar y prevenir la participación de tales individuos en crímenes masivos son medidas que también requieren un enfoque local y comunitario. Es fundamental encarar las cuestiones como las sanciones y la prevención a través de la relación característica de los perpetradores de ese tipo con la población serbia en general y con su comunidad local en particular. En primer lugar, presentaré algunas observaciones sobre el impacto de las sanciones aplicadas hasta ahora por los sistemas de justicia internacionales y nacionales. En segundo lugar, expondré ciertas cuestiones que podrían ser pertinentes para la construcción de una estrategia que prevenga la participación de ese tipo de grupos armados no estatales en la violencia masiva. Aunque seguiré concentrándome en el ejemplo de los cuatro perpetradores entrevistados y sus respectivas comunidades, considero que el contenido general de mi argumentación puede tener resonancias en otras partes del mundo que actualmente afrontan la participación de grupos armados no estatales en actos de violencia masiva.

Sanciones por crímenes masivos: el contexto nacional

A pesar de los crímenes cometidos, las pruebas indican que, cuando participaron en actos de violencia masiva, los cuatro acusados conocían bien los principios fundamentales del derecho internacional humanitario. Sin embargo, las normas eran, al parecer, susceptibles de interpretación y negociación. Aunque reconocían haber participado en infracciones graves del derecho internacional humanitario, sostenían que sus víctimas también lo habían hecho. Refiriéndose a la “Operación Tormenta” (en la que cientos de miles de serbios de Croacia fueron expulsados por las fuerzas croatas), opinan que puede acusarse de los mismos pecados a croatas y musulmanes. Este sofisma parte de la siguiente conclusión injustificada: la necesidad de matar a civiles inocentes. Aunque esas actitudes constituyan falsas justificaciones y/o representen una forma de tranquilizar la conciencia moral de los perpetradores, ellas neutralizaron el significado básico del derecho internacional humanitario: que se ha de respetar, en toda circunstancia, a los civiles y a las personas que no participan o han dejado de participar directamente en las hostilidades. A la vez, esas actitudes eliminaron la razón de respetar y hacer respetar ese ordenamiento jurídico. Lo más per-

turbador es que, pese a reconocer sus faltas, los cuatro individuos consideran que sus acciones estaban justificadas. Por lo tanto, es posible que la difusión de conocimientos sobre el derecho internacional humanitario no tenga la eficacia deseada.

Sanciones de la justicia internacional

¿Qué influencia tendrían las sanciones internacionales en estos individuos? Es preciso destacar tres cuestiones. En primer lugar, las consecuencias y los efectos disuasivos de la justicia internacional ejercida por el Tribunal Penal Internacional para ex Yugoslavia son lejanos y difusos para ese tipo de malhechores locales. Aunque se mantienen muy bien informados acerca de los juicios en curso y las sentencias pronunciadas por el tribunal, no se sienten realmente amenazados por éste. Muchos de los victimarios locales no se identifican con los oficiales del ejército o los funcionarios gubernamentales de alto nivel que han sido acusados. Por el contrario, como he procurado demostrar en los párrafos que anteceden, durante los conflictos armados los perpetradores locales estaban en contra de la mayoría de esos oficiales y funcionarios.

En segundo lugar, cabe destacar un aspecto interesante: se puede trazar un paralelo entre las víctimas y los perpetradores con respecto al impacto de la justicia internacional a nivel local. Para ambos grupos, esa forma de justicia tiene poco peso y escasos efectos en su vida y rutina cotidianas. Pero, mientras que las víctimas sienten, con o sin razón, que la justicia internacional no aporta el tipo de justicia que piden o esperan, para los perpetradores la situación es diferente. Teniendo en cuenta el tipo de personas procesadas por la justicia internacional, es decir, funcionarios públicos de alto nivel, se sienten seguros porque no actuaron dentro de una cadena de mando legítima.

En tercer lugar, la justicia internacional tiene escasas repercusiones en las comunidades locales, donde prácticamente nadie se interesa por ella. En mi opinión, esa falta de interés se debe tanto a la distancia como al tipo de personas que persigue (ex oficiales y políticos de alto nivel). Salvo una minoría, la gente en Serbia hoy se preocupa sobre todo por su diario vivir y los problemas económicos del país. Por ende, el destino de sus ex dirigentes o de los oscuros y desconocidos miembros de los servicios secretos, suscita poco o ningún interés. No digo que esos funcionarios no deban ser juzgados. Pero, cuando se trata de hacer justicia, es posible que los diferentes interesados, incluida la población local, no coincidan ni sean tan categóricos en relación con la licitud, la legitimidad y la aceptabilidad. Cuando se descarta esa dinámica, los resultados suelen ser ineficaces y contraproducentes. Por todas esas razones, considero que, en las comunidades locales, la aplicación de la justicia internacional causa un impacto limitado, tanto a corto como a largo plazo.

Sanciones aplicadas por la justicia nacional y local

En cambio, las sanciones de los tribunales nacionales, como las que actualmente aplica la Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia, encargada de enjuiciar los crímenes cometidos por ciudadanos serbios, tienen un impacto mucho mayor.

En primer lugar, esas sanciones no son impuestas por un lejano tribunal internacional, que la opinión local asocia con aquellos que bombardearon la región en 1999. Dado que en Serbia se trata ahora de sanar las heridas y de “superar el pasado”, las sanciones impuestas por un tribunal local pueden ser más eficaces que la justicia internacional. Como dijo una persona que conocí en Belgrado:

“Algunos de nuestros ciudadanos cometieron crímenes en el extranjero en nuestro nombre. Ahora, juzgarlos aquí [en Serbia] es importante para nuestra recuperación, porque significa que, contrariamente a lo que afirma la opinión internacional, no somos todos culpables de estos actos, y que podemos identificar a los culpables y juzgarlos. Para otros de la misma clase, es una señal clara de que puede tocarles el turno²⁸”

Este proceso puede ayudar a la sociedad a experimentar una distinción fundamental, ya planteada por Hannah Arendt, entre la culpa colectiva y la responsabilidad colectiva²⁹. Según Arendt, si se considera que todo el mundo es culpable, en tal caso, paradójicamente, nadie lo es; aplicar esta idea equivaldría a utilizar el mismo sofisma y la misma línea de defensa que los perpetradores. En los hechos, no todos mataron o violaron, pero lo que sí sucedió es que un amplio círculo de individuos cerró los ojos o no intentó impedir esos crímenes. Según esta filósofa, es precisamente allí donde reside la responsabilidad colectiva. Si las instituciones judiciales nacionales declaran a algunos de los “ciudadanos comunes” (en contraste con los altos dignatarios) culpables de crímenes de guerra en los eventos que, en ese momento, se presentaban como actos de protección de la identidad serbia, significa que “hubo algo malo” y que se ha violado una norma. De algún modo, eso induce a la gente, opine lo que opine, a tomar posición sobre esa cuestión y la alienta a examinar su propia conciencia.

Las sanciones deben ir acompañadas de un proceso de sensibilización o de difusión que recuerde a las personas la índole criminal de los actos efectuados en nombre de la población serbia. Tal proceso ayudaría a transformar a los héroes de guerra o “guerreros celestiales” en criminales de guerra a los ojos de las comunidades locales. Por ejemplo, la película en la que se muestra a un grupo de milicianos locales, conocidos como los “Escorpiones”, ejecutando a un grupo de musulmanes jóvenes e inofensivos sacudió a la opinión pública en Serbia y en todos lados. Esos individuos no eran funcionarios de nivel superior. Al contrario, provenían de la misma esfera que la población general, y esa proximidad tiene un impacto en la población serbia. Es muy probable que ese tipo de sanción ayude a la gente a tomar conciencia de los acontecimientos pasados y a cambiar la opinión pública, engañada por la propaganda nacionalista³⁰.

28 Entrevista realizada en marzo de 2006 a un activista de derechos humanos del Centro de Derecho Humano, en Belgrado.

29 Hannah Arendt, *Responsibility and Judgment*, editado por Jerome Kohn y con una introducción de éste, Schocken Books, Nueva York, 2003, p. 295.

30 Eric Gordy, *The Culture of Power in Serbia: Nationalism and the Destruction of Alternatives*, Pennsylvania State University Press, University Park, 1999, p. 230.

Aparte del aspecto retributivo de las sanciones, es importante tener en cuenta los efectos que se desea lograr mediante su aplicación y, concretamente, el grupo destinatario de esos efectos. ¿La comunidad internacional? Sería contraproducente, dado que los serbios, como nación, ya habían sido condenados por la opinión pública internacional incluso antes de las primeras condenas. ¿Los ex dirigentes yugoslavos? Las sentencias pronunciadas contra los ex líderes podrían constituir una fuerte señal para los que siguen prófugos. Sin embargo, los casos de Karadzic y Mladic también podrían llevar a la conclusión de que hay una escapatória, pese a que esos dos acusados son los fugitivos más buscados. En otras palabras, los esfuerzos por sensibilizar a la población local pueden elevar su opinión de la justicia e impulsarla hacia la introspección y el examen de conciencia.

Prevención de los crímenes masivos

A modo de conclusión, formularé algunas propuestas relacionadas con la prevención de los crímenes masivos. Nuevamente, me concentraré en la experiencia de los cuatro perpetradores/acusados y su relación con la comunidad, y abordaré la cuestión de la prevención primero a nivel internacional y luego a nivel local.

Iniciativas internacionales

Tanto la organización como las acciones de los cuatro milicianos entrevistados son extremadamente volátiles. No hay una verdadera socialización, ni vínculos con los valores humanos que se reflejen en su “cadena de mando”. Sin embargo, el propio Radislav reveló un elemento que se puso de manifiesto durante las investigaciones sobre el terreno, y que podría ser útil para prevenir o poner fin a las atrocidades. En respuesta a la pregunta de por qué dejaron Croacia a principios de 1992, habló del despliegue de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Esa fuerza cambió el balance del poder militar y de las otras formas de poder en la región, y constituyó un nuevo obstáculo a los planes de los perpetradores. Éstos, al percibir que la aplicación de su programa político y la consecución del control absoluto sobre Krajina resultarían empresas cada vez más arduas, decidieron replegarse. Por ende, cabe contemplar la intervención internacional como posible medio de prevención.

Iniciativas locales

Como se ha dicho, es preciso tomar en cuenta no sólo el aspecto retributivo de la sanción sino también el efecto que tendría en el grupo destinatario específico, es decir, la comunidad a la que pertenece el perpetrador. En numerosas comunidades rurales serbias, la justicia internacional, hasta ahora, ha transformado a los criminales de guerra en mártires. El caso Seselj es el más representativo de este fenómeno, aunque podría considerarse un ejemplo lejano. Por lo tanto, hay que hacer un gran esfuerzo por modificar la imagen que estas comunidades tienen de sus

“guerreros celestiales”. Las medidas de prevención de las atrocidades en masa deben apuntar no sólo a los propios perpetradores sino también a la relación primaria entre ellos y sus comunidades.

El primer paso sería evaluar por qué las comunidades de esos individuos les confieren tanto capital social y poder simbólico. Una forma de hacerlo es tener en cuenta los temores que experimentaban esas comunidades en 1991, al principio de la guerra. Por ejemplo, la televisión serbia transmitía numerosas imágenes de croatas que amenazaban a sus “hermanos serbios”. Buena parte de esas imágenes eran propaganda; se exhibían filmaciones de la Segunda Guerra Mundial que mostraban actos de violencia cometidos contra los serbios por los ustasha croatas fascistas. Estas imágenes causaban gran impacto en las comunidades locales “abandonadas a su suerte” por la elite, más preocupada por mantener su poder que por encarar la crisis social y económica que atravesaban las zonas rurales. La situación resultante reflejaba la aplicación de modalidades mafiosas: la población aceptó la iniciativa propuesta por operadores independientes como Radislav, Nenan, Ivan y Janko como una alternativa vital, que no sólo ofrecía a las comunidades locales una forma rápida de resolver sus dificultades económicas y apaciguar sus legítimos temores, sino que además, los presentaba a ellos como personas dignas de confianza y capaces de cambiar la situación. Estos perpetradores dejaron de ser operadores económicos para transformarse en dirigentes morales y nacionalistas que promovían los “verdaderos” valores del “espíritu serbio”, combinando esos valores con programas criminales que aplicaban en el extranjero. Por otra parte, la comunidad local no presencié muchos de los crímenes cometidos por estos individuos; por esta razón, sus partidarios basaron su confianza en una imagen que no era más que parcial. ¿Qué hacer para reducir el capital simbólico otorgado a estos perpetradores? ¿Cuál sería la alternativa para una población que necesita ayuda para solucionar cuestiones concretas, como el empleo y la seguridad? Es fundamental cortar, de entrada, el apoyo que los cuatro acusados y otros como ellos pueden recibir de su comunidad, esto es, encarar los temores iniciales que inducen a esas comunidades a confiar en esas personas. ¿Cómo podemos mostrar a esas comunidades que hay otras soluciones? Probablemente, una buena forma de debilitar el capital social de esa clase de personas y la dependencia de ellas es que sean sancionadas por la justicia local; pero, sin duda alguna, también es imprescindible abordar la cuestión de los guiones cognitivos, las representaciones y los intereses locales.

Es absolutamente esencial examinar el vínculo entre los casos concretos de violencia masiva y la estructura social y política circundante en la que se inserta el perpetrador. Los victimarios que se han descrito en este artículo contaban, incuestionablemente, con una suerte de autorización tácita derivada de la ausencia (¿voluntaria?) de sanciones u otras medidas que el gobierno central, que sabía lo que estaba ocurriendo, podría haber tomado para poner fin a las actividades criminales; pero, por otra parte, también contaban con la aquiescencia y el consentimiento de la población local, pese a que ésta conocía las consecuencias últimas de su apoyo. El control social era prácticamente inexistente, por lo cual era casi imposible que las instituciones judiciales locales pudiesen aplicar el derecho internacional durante

el conflicto. Aunque el grupo en el que operaban Radislav, Nenán e Ivan se oponía enérgicamente al gobierno de Milosevic, ese gobierno, paradójicamente, se benefició en gran medida de la participación de grupos armados de oposición ultranacionalistas, ya que todos ellos perseguían el mismo fin: eliminar a la población no serbia de Croacia y Bosnia-Herzegovina para ganar nuevos territorios. En situaciones de este tipo, la intervención militar podría ser más eficaz que la aplicación de la ley.

Por último, aunque he hecho más hincapié en las sanciones penales, primer pilar de la justicia de transición, también es imprescindible prestar atención al segundo, consistente en los “mecanismos de búsqueda de la verdad”. En algún momento de la realización de mi estudio sobre el terreno, Radislav expresó pesar por lo sucedido, aunque sigue convencido de que actuó justificadamente. Algunos de los victimarios están atormentados por lo que hicieron en los años noventa y necesitan expresarlo, pero, ¿cómo, y a quién? Si se crease una comisión de la verdad y la reconciliación con alcance regional panbalcánico, Radislav narraría sus experiencias y hablaría de lo que pasó³¹. Por otro lado, teniendo en cuenta que todavía se realizan investigaciones penales para arrestar a los perpetradores y enjuiciarlos, Radislav admite que por nada se arriesgaría a hablar públicamente de sus actos. No soy en modo alguno experto en justicia de transición, pero en este caso parece haber una oportunidad desaprovechada. La divulgación de información sobre la participación en crímenes masivos de un ex perpetrador y las consecuencias que soporta (vivir escondido, sufrir traumas, tener pesadillas, etc.) ¿serviría para disuadir a potenciales perpetradores de participar en actos de violencia masiva?

31 Sin embargo, si bien todos coinciden en que es necesario revelar la verdad sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en ex Yugoslavia, pocos realmente anhelan la reconciliación o se atreven a hablar de ella.